



## ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL, EL DÍA **30 DE ABRIL DE 2014**.

---



 Hora de convocatoria: 11,00.  
 Lugar: Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

 Excusas por falta de asistencia.

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la sesión plenaria ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2014.

 **Intervención del Presidente.**

### **ASUNTOS.**

1. Disposiciones generales, Correspondencia y Sentencias Judiciales.
2. Convenios de colaboración.
3. Memoria de Gestión correspondiente a la anualidad 2013.

### **COMISIONES INFORMATIVAS.**

#### **ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.**

4. Expediente de modificaciones presupuestarias.
5. Dar cuenta al Pleno, de la remisión realizada al Ministerio de Administraciones Públicas, correspondiente al suministro de información de los Planes Presupuestarios 2015-2017, en cumplimiento con las obligaciones establecidas en Orden HAP 2105/2012, de primero de octubre.
6. Informe relativo al cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, sobre Medidas de Lucha contra la Morosidad en Operaciones Comerciales, primer trimestre 2014, de la Institución y sus Organismos Autónomos.
7. Reversión al Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, de local cedido en uso a la Diputación de Badajoz.

■ **FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS.**

8. Modificación de inversiones en Planes Provinciales.
9. Plan Especial para el Empleo y la Sostenibilidad del Mundo Rural.

📁 **SECCIÓN DE URGENCIA.**

1. Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Organismo Autónomo “Área de Igualdad y Desarrollo Local”, sobre delegación de funciones de gestión, recaudación e inspección de los tributos y otros ingresos de derecho público, en la Diputación Provincial.
2. Expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito, correspondiente al Patronato de Tauromaquia.

📁 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente.
2. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno.

● **PETICIONES Y PREGUNTAS.**

El Presidente,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.